

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y domingos y festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 26 de diciembre.

A las tres fué abierta y se leyó el acta de la anterior.

Habia protestado en la sesion del 25 el Sr. Romero Robledo contra la conducta de las minorías, que no estaban en su puesto, decia, y esta protesta ridícula, hija de mal simulado despecho, valióle ayer una contundente réplica del Sr. Mendez Vigo, quien dijo á su ex-correligionario, que tenia el deber moral de respetar los actos de dicha minoría, que no tenia más recurso que la resistencia pasiva, y que si estuvieran en sus puestos los 191 Diputados que votaron al Duque de Aosta, habria número bastante para votar leyes.

Replicó Romero Robledo diciendo que él tenia el derecho de juzgar los actos de las oposiciones, como éstas pueden juzgar los suyos.

En efecto: creemos que ya los han juzgado, y tambien el pueblo español.

Dos proposiciones presentaron en seguida los Sres. Ulloa (D. J.) y Ortiz de Zárate: el primero para que se conceda una prórroga á la concecion de un ferrocarril á Granada, y el segundo, para que los condenados por delitos políticos y de imprenta sufran las penas en establecimientos especiales y no confundidos con reos no políticos.

La primera fué tomada en consideracion, y retirada la segunda por su autor, en virtud de ciertas explicaciones del Sr. Sagasta, Ministro de la Gobernacion.

Continuando el debate sobre la emision de billetes, el Sr. Ruiz Gomez ex-gobernador de Madrid, usó de la palabra en contra.

Empezó el Diputado asturiano recordando que él habia defendido que no debia abandonarse la renta de tabacos y no se habia abandonado en los dos años del período revolucionario.

Dijo que con el sistema que se ha seguido, nuestra Deuda habia aumentado á veintiseis mil trescientos y pico millones.

Sostuvo que en todos los pueblos han existido impuestos sobre el capital, sobre las rentas y sobre el consumo.

Enumeró las reformas financieras que se deben al partido progresista.

Censuró enérgicamente que al principio de la revolucion se hubieran destruido muchos impuestos, cuando por la relajacion natural del principio de autoridad, era general la resistencia á pagar las contribuciones.

Dijo que para restablecer la Hacienda, lo primero que se necesitaba era mucho orden, que es compatible con mucha libertad, y mucha justicia, de que el país estaba sediento.

El orador terminó su discurso, declarando que votaría el proyecto, porque para él se trataba de una cuestion de confianza.

No lo entendemos, Sr. Ruiz Gomez.

Combatir el proyecto, reconocerle malo y votarle, sin embargo, con pretextos más ó menos fútiles, es una contradiccion tan monstruosa que no tiene, en nuestro juicio explicacion conveniente.

Al Sr. Ruiz Gomez siguió en el uso de la palabra, en contra del proyecto, el Sr. Lasala.

Este Sr. Diputado reconocia que el manoseado proyecto era muy malo, puesto que, según datos exactos que presentó, el interés de los billetes no era el de 12 por 100, sino mucho mayor; pero aunque fuera bueno, añadió, yo no lo votaria, por mi falta de confianza en el Gobierno.

El Sr. Herrera, de la comision, contestó á ambos diputados, y se levantó la sesion á las seis.

Seccion de Noticias.

De «El Volante de la Campana.»

Lyon 20.

«Anoche hubo una reunion pública en el barrio de la Cruz Roja, en el salon Valentino. Los oradores, entre ellos un ex-seminarista, llamado Dionisio Brak dijo que se habia hecho traicion á Lyon; que se habian dejado destrozarse cerca de Nuits las dos primeras legiones de la Marca del Ródano; que habia llegado la hora de la venganza; que se iba á mandar desocupar las Casas Consistoriales, y proclamar generales en jefe á Garibaldi y á Cluseret. Al efecto se habia dado cita al público para esta mañana en el mismo local.

Esta mañana, pues, una multitud de mujeres ha invadido la sala Valentino. Una de ellas se ha subido á la tribuna, ha calificado á los hombres de «cobardes» porque vacilaban en marchar adelante, y les ha hecho un gesto despreciativo, que todas las mujeres concurrentes han imitado.

Entonces los hombres se han decidido á seguir adelante. Las mujeres han regresado á sus casas para vestirse de negro, y al poco rato han vuelto á presentarse con dos banderas, una negra y otra encarnada. Algunos hombres armados han entrado entonces en el salon y han cargado sus fusiles. «Ahora, ha dicho el ciudadano Bruyas; vamos á enviar una comision á la cuarta legion, que está dispuesta á secundarnos; otra comision irá á tocar llamada y á rebato; y otra á preguntar á los comandantes de la guardia nacional de la Cruz Roja si quieren ir con nosotros ó contra nosotros, y juntos iremos á las Casas Consistoriales. A las armas.»

A las once, las mujeres con sus banderas han recorrido las principales calles del barrio de la Cruz Roja. Se ha tocado llamada. Otras mujeres estaban llorando en la plaza «des Tapis.»

Al medio dia, Mr. Arnaud, comandante del batallon 12 de la Guardia nacional, ha pasado por delante de la sala Valentino. Un guardia nacional le ha invitado á que entrase y se ha negado. El comandante Arnaud ha sido cogido por el cuello y ha caido; vuelto á levantarse, ha sacado de su bolsillo un revolver y ha disparado dos tiros, hiriendo á dos hombres. Entonces la gente se le ha echado encima; le han arrancado medio bigote, y conduciéndole despues al boulevard, le han arrimado á una pared, y allí le han fusilado algunos guardias nacionales insurrectos. Mr. Arnaud se ha de abrochado la levita, ha gritado viva Garibaldi y viva la República, y ha dado la voz de mando para hacerle fuego. Mal herido, se ha revolcado por el suelo durante un rato, y un tiro que se le ha disparado junto á la oreja, y á boca de jarro, ha puesto término á su existencia.

Al punto se ha esparcido el estupor por todo el barrio, y luego por toda la ciudad. Por todas partes se ha oido tocar llamada. Algunas tiendas se han cerrado.

A las dos se estaba todavía tocando á rebato en la Cruz Roja. Los guardias nacionales de este barrio parece que tratan de realizar su proyecto de ir á las Casas Consistoriales, y las mujeres con la bandera negra los acompañan. El resto de la guardia nacional de la ciudad está reunido y formado en cuadro en la plaza de Torreaux.

Han trascuerido algunas horas hasta el momento en que escribo. Si no se hace severa justicia, el motin se instalará triunfante en Lyon. Por desgracia, esa severidad no hemos de esperarla de nuestro débil Prefecto, que, por otra parte, está enfermo de viruelas.—B.»

DIEPPE.

Ciudad que ocupó el 9 de los corrientes un destacamento del ejército de Manteuffel, es un puerto de mar situado al Noroeste de Francia, célebre durante la Edad Media por las atrevidas empresas de sus famosos navegantes, y muy favorecido en la época presente por los banistas.

Está asentado ese puerto en la desembocadura del Arquis, sobre el Canal de la Mancha, á doscientos kilómetros por ferrocarril de Paris. Tiene 20.000 habitantes. La ciudad está dividida en dos partes: una de ellas es el casco de la ciudad propiamente dicho, y otra el «Pollet» (ó sea «puerto del Este»), las cuales están separadas por el puerto y ligadas por un puente volante. El puerto es seguro, aunque de entrada estrecha; posee un telégrafo submarino que le comunica con New Haven. Tiene buenos astilleros de construccion naval, cordelerías, manufacturas de armamentos marítimos y de pesca, fábricas de hueso y de marfil, tribunales de primera instancia y de comercio, biblioteca pública, instituto, 68 fuentes y estatuas de Duquesné y de Bouzard. Sus baños de mar son los más concurridos y afamados del Norte de Francia.

Es patria del Almirante Duquesne, del famoso armador Argo, del célebre Lamariniere, el héroe de las Indias inglesas, y del generoso filántropo y salvador de naufragos, Bouzard.

Los etimologistas aseguran que el nombre de este puerto se deriva de «Deep» (profundo), nombre antiguo del río Arquís. Los Dieppenses compitieron con los Vascos durante la Edad Media en las más brillantes y arriesgadas empresas marítimas: visitaron las costas de Africa: fundaron á «Petite Dieppe», en la embocadura del río Gambia, en la costa de Guinea; exploraron las islas Canarias y la América del Norte; crearon los primeros establecimientos en el Canadá, y fundaron á Quebec.

La pasmosa prosperidad que ha tenido en estos últimos tiempos el Havre de Gracia, ha anonadado el antiguo comercio de Dieppe, y el puerto casi lo han obstruido las arenas y la grava.

Delante de Dieppe ganó el Almirante Tourville, en 1690, una batalla naval contra las flotas reunidas de Holanda é Inglaterra.

dicen de Sevilla, con fecha de anteayer:

«Anoche poco ántes de las ocho, estalló un petardo en el café Universal, dando tan fuerte estampido, que los que se hallaban dentro del establecimiento se agolparon á la puerta para salir huyendo, porque creían que se debía el estruendo á una explosión del gas. Según dicen, hay en la escalera señales de un reguero de pólvora, que se presume terminaría con el petardo colocado en la parte alta del café. Al reventar se apagaron muchas de las luces que alumbraban el salón bajo, cayeron algunos trozos de los adornos de yeso, y saltó hecha pedazos la bomba de uno de los aparatos de gas. Los que paseaban por la calle de las Serpes acudieron á ver si había ocurrido alguna desgracia personal, pero afortunadamente todo fue susto!

Segun dice «La Libertad,» en Sevilla se trata de organizar la partida de la «Porra.»

Añade el mismo periódico, que se pronuncian ya los nombres de los «guapos» que han de pertenecer á esta sociedad preclara.»

Seccion Local.

Hallándonos poseidos de los mismos religiosos sentimientos que animan á los individuos de la Asociacion de Católicos de Ciudadela, no podemos resistir al deseo de publicar la carta que sigue debida á uno de aquellos sócios.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE MENORCA.
Ciudadela 2 Enero 1871.

Muy señor mio; esta Asociacion de Católicos, en la que inscribí espontáneamente mi nombre como sócio activo en los primeros días de su instalacion, celebró ayer una sesion extraordinaria con asistencia de unas 500 personas para solemnizar el día primero del nuevo año. Ocupaban la presidencia el M. I. Dr. D. Antonio Sintés Canónigo Penitenciario y Catedrático de Teología en este Seminario Conciliar, el Excmo. Sr. Marqués de Albranca Presidente de la Junta parroquial de San Luis de Madrid y nuestro amable Vicepresidente Sr. Carreras, á los que seguían los demás miembros de esta Junta y los Directores de Secciones.

Principiado el acto por las preces de Reglamento tomó la palabra el ilustrado Sr. Penitenciario, quien hizo ver la importancia de la nueva Asociacion recordando sus preferentes objetos y poniendo de manifiesto los frutos que está ya produciendo muy superiores á los primitivos esfuerzos de los individuos de la Junta. Tal fué la energía con que se espresó al

defender la causa del Catolicismo hoy tan combatido, y tal el entusiasmo que demostró á favor de nuestra sociedad, que cuantas ideas iba emitiendo en elegantísimo estilo, á mas de merecer la aprobacion de todos los concurrentes, arrancaban de vez en cuando nutridos y prolongados aplausos.

El secretario Sr. Leon al dar cuenta del acrecentamiento de la Asociacion dijo, que en los 20 dias transcurridos desde la última reunion general habian ingresado en aquella 120 sócios, y que actualmente figuraban en su Catálogo 664 individuos entre activos, suscritores, de honor y corresponsales. Y como una prueba de la fraternidad que debe reinar entre los sócios añadió, que la Junta no habia perdonado medio para establecer una especie de Hermandad con el objeto de socorrer á los sócios enfermos pobres, cuyo Reglamento fué leído en alta voz por el señor Secretario para conocimiento y satisfaccion de todos. Aunque era de esperar que e-la Asociacion habia de producir con el tiempo escelentes frutos, jamás hubiera sin embargo, creído que ya en su nacimiento pudiese dar tan buenos resultados.

Antes de dar fin á la sesion, que fué terminada por las preces de costumbre y una salve por el triunfo de la Iglesia y del Pontificado, D. Gavino Martorell dirigió tambien su elocuente palabra á los asociados empezando por esponer la injusticia con que se ha combatido siempre los Institutos religiosos, á los que es deudora nuestra patria de sus adelantos científicos y materiales en la edad media. «España,» decia con muchísima verdad el simpático orador haciendo la apología de las órdenes monásticas, «España seria hoy una nacion inclusera, á no haber conservado los monjes la historia de sus primitivos tiempos.»

¡Lástima que el señor Martorell, que tanto bien podria hacer á nuestra Asociacion, haya de ausentarse de esta su ciudad nativa! Nos consuela no obstante el pensamiento de que no será menor el fruto que producirán sus bellísimos discursos en la «Juventud Católica» de Madrid, la que tiene harto sobrado fundamento para considerarse muy honrada con tan digno como inteligente Secretario.

C. C.

Por la Administracion económica se ha publicado el siguiente anuncio:

«Los poseedores de resguardos de depósitos que no hayan percibido los intereses del primer semestre de 1869 podrán presentarse en esta Administracion el día 29 del corriente.

Los del 2.º semestre del espresado año cuyas carpetas estén señaladas con el número de orden inferior al 274 se pagarán al día 30 del mismo.

Y los del primer semestre de 1870 hasta el número 116 se satisfarán el día 31 de 9 á 12 del día.—Palma 26 octubre de 1870.—Juan M. Martín.

A continuacion insertamos el número de matrimonios, bautismos y defunciones ocurridos durante el pasado año de 1870.

Parroquia de Sta. Maria.

Bautismos. 304
Matrimonios. 79

Ayuda Parroquia de la Concepcion.

Bautismos. 78
Matrimonios. 2

Vicaria de S. Clemente.

Bautismos. 26
Matrimonios. 2

Total de defunciones 295.

Damos la mas cordial enhorabuena á el

Dor. D. Cristóbal Sans promotor fiscal de este juzgado por su traslacion con ascenso de rigurosa escala á el de Tudela; y á el Dor. D. Ramon Ballester abogado por su nombramiento de registrador de la propiedad de uno de los juzgados de Galicia.

Ayer las clases pasivas firmaron las nóminas correspondientes á los meses de Mayo y Junio, pero como las cantidades que representan se hayan girado en papel del estado gestionan para negociarlas en Palma.

Dice «La Correspondencia de España:

«Ha oido asegurar la «Esperanza» que en el presupuesto del año próximo figurará el pago de las clases pasivas del real Patrimonio, que ha estado interrumpido desde la revolucion de setiembre, pues en todo este tiempo solamente dos ó tres pagas se les han abonado.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Telésforo papa y mártir

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

El la iglesia de S. Francisco hoy al anochecer se cantarán completas solemnes en honor de la epifanía ó Adoracion de los Reyes. Manana á las 10 misa solemne con sermón que dirá D. Antonio Orfila pbro.

Por la tarde despues de vísperas tendrá lugar la procesion y lg aderación de lrs Reyes.

En la Parroquia tambien mañana predicará en la misa mayor del propio misterio el Dr. D. Ildefonso Hernandez pbro.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Día 4.

Para la Costa de la Isla en lastre Laud Carmen de 32 tons., p. Damian Seguí con 3 trips

Para Palma vapor correo Mahonés.

Observaciones meteorológicas.

5	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kilis.
		Máx.	Min.					
4	758.7	9'	5'	94	8	Calma.	0	

Variedades.

Se atribuye á Mr. Thiers un nuevo plan de guerra, que en concepto de muchos sería la salvacion de la Francia.

Nosotros, sin garantizar la exactitud de la noticia, vamos á darla tal como circula:

«Los alemanes, dice Mr. Tiers, tienen por objeto á París nosotros debemos tener el nuestro en cortarles la comunicacion con su país: el ejército del Loira no tiene objeto donde está, debe ir á cortar las comunicaciones entre el sitiador de París y la Alemania: nada importa que se tome Orleans, Tours, ni aun Burdeos, ni que perezcan 100,000 hombres si se salva la Francia. Interrumpidas las comunicaciones con la Alemania, los prusianos se verian privados de municiones, porque el calibre de sus armas es distinto del de las nuestras; y el ejército sitiador de una plaza se veria sitiado por la Francia.»

No hay para qué ocultar que esta opinion sea ó no de Mr. Tiers, encuentra bastantes partidarios en el país

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO II.

Esta reciente publicacion pertenece á la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística, y de aquí la fabulosa suscripcion con que cuenta.

Se publica los dias 5, 8 y 15 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANJERO.
1 año. pesetas 30	1 año. pesetas 35	1 año. francos 40
6 meses. 16	6 meses. 18	6 meses. 22
3 meses. 9	3 meses. 10	3 meses. 12

En Portugal rigen los mismos precios que en provincias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.

REGALO:

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1874*, que consta de un grueso volumen en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

Se suscribe en esta imprenta.

D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita y llama á Antonio y Lorenzo Tuburi y Janer hermanos, vecinos que eran de esta ciudad y en el dia de ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado se presenten á cobrar las ocho anualidades de intereses, importante cada una, ocho cuarteras cuatro barcillas y tres almudes de trigo que les está aqeuando entre los dos D. José Carreras antes de Vigo, por razon del crédito que tienen contra el mismo, advirtiéndoles que interin se presenten á verificarlo se ha nombrado por depositario de la cantidad á que ascienden dichos intereses á Don Carlos Moysi y Goñalons de este vecindario; pues así lo tengo mandado en el espediente de su referencia, promovido por el indicado deudor.—Dado en Mahon á dos de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—por su mandado,— Juan Allés, Esno.

Junta Directiva del cementerio público de Mahon.

Para el servicio de amortajador en las defunciones de pobres de solemnidad que ocurran en esta ciudad durante el presente mes, queda encargado Juan Mayans y Pujol, que vive calle del Angel número 25. Para acreditar la cualidad de pobres de solemnidad, deberá exhibirse una certificacion librada por la Al-



caldia, en que así se consigne. Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento del público.

Mahon 2 Enero de 1871.—El Presidente,—Juan Biale.

Loteria Nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos por esta Administracion respectivos al Sorteo Extraordinario de 23 diciembre han salido premiados los numeros siguientes:

NÚMEROS	PESETAS.
6159.	25000
6174.	500
7464.	500
7465.	2500
7584.	500
11734.	500
18540.	2500

Mahon 3 enero de 1871.—Juan Rodriguez.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se ha repartido el num. 47 de LA MODA ELEGANTE, periódico dedicado al bello sexo. Como todos los numeros de esta interesante publicacion, la mejor en su género que sale á luz en España, contiene una se-

lecta coleccion de dibujos representando labores de diferentes clases, modelos de vestidos, gorros para señoras, etc.; entre los cuales mencionaremos especialmente seis preciosos grabados que ocupan la primera página, y que figuran otros tantos peinados nuevos para niñas de 8 á 10 años. Contiene además el número á que nos referimos varios artículos literarios, poesías, y la continuacion de la interesantísima novela de Enrique Conscience «El Martirio de una Madre,» traducida expresamente para LA MODA.



Para vender.

Naranjos ingertados y plantados de cuatro á cinco años, los cuales dan fruto. Moreras 9 informarán.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadernado al carton.

2 Rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion Primaria se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Las personas que deseen obtener alguno de los citados ejemplares, dando aviso en esta imprenta lo recibirá á domicilio en el indicado dia.

La Terpsicore.

La Junta de Gobierno ha acordado dar con el carácter de máscara, el baile que debe tener lugar en el Coliseo de esta Ciudad, el sábado 7 del actual. En su virtud los suscritores y personas invitadas que gusten concurrir al referido baile con traje de máscara, deberán verificarlo sugetándose á las formalidades que para esta clase de diversiones estableció el Reglamento de la sociedad.

La suscripcion queda desde hoy abierta en la Gonsergeria del propio Coliseo, en donde estarán de manifiesto de las condiciones de la misma.

Mahon 4 de Enero de 1871.—El Secretario de turno,—A. Gavao.

ADORNOS PARA BAILER.

Se harán por encargo, de varias clases y precios.—Deya, 30, informarán.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.

